

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**  
**PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS**  
**ENERO-DICIEMBRE DE 2016**

CONCEPTO	IMPORTE
<b>INGRESOS</b>	
Subsidio Federal	3,797,669,994.00
Subsidio Estatal	1,612,088,758.00
Ingresos Propios	361,912,486.00
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>5,771,671,238.00</b>
<b>EGRESOS</b>	
Servicios Personales	5,308,297,665.00
Materiales y Suministros	654,432,597.00
Servicios Generales	887,153,117.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	73,518,898.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	251,710,391.00
Obra Pública	267,885,049.00
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>7,442,997,717.00</b>
<b>TOTAL DÉFICIT</b>	<b>- 1,671,326,479.00</b>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SINALOA  
SECRETARÍA GENERAL  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

## BOLETÍN 016

**ACUERDOS EMITIDOS POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO EN SU SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL UBICADO A UN COSTADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA.**

### Acuerdo núm. 633

**Se aprueba el Presupuesto Programático de Ingresos y Egresos de la Universidad Autónoma de Sinaloa correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, a través de la Comisión de Planeación y Presupuestación, de acuerdo con el siguiente dictamen:**

ASUNTO: DICTAMEN DE LA  
COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y  
PRESUPUESTACIÓN

H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA  
P R E S E N T E

Con fundamento en el Artículo 30 Fracción VII, Sección I, del Capítulo III de la Ley Orgánica vigente; Título Segundo, Capítulo II, Artículos 18, 23 Fracción VIII, X, del Estatuto General; Capítulo II, Artículo 2 Fracción I, Capítulo IV, Artículos 43 y 44 Fracción VII, del Reglamento de Funcionamiento de las Autoridades Universitarias Colegiadas, que atribuye al H. Consejo Universitario la aprobación del presupuesto anual de ingresos y egresos de la Universidad; y que faculta a la Comisión de Planeación y Presupuestación, para conocer y dictaminar sobre el presupuesto general de la Universidad Autónoma de Sinaloa, y con base en la información presupuestal presentada por el Comité de Presupuesto, conociendo y examinado el Proyecto Anual de Presupuesto Programático de Ingresos y Egresos, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, el cual presenta la estructura programática presupuestal por función, programa, unidad responsable, objeto de gasto y unidad regional. Nos permitimos presentar al Honorable Consejo el siguiente:

### D I C T A M E N

En base a la información presupuestal presentada a la Comisión de Planeación y Presupuestación, se recomienda al H. Consejo Universitario, la aprobación del Proyecto Anual de Presupuesto Programático de Ingresos y Egresos, correspondiente al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SINALOA  
SECRETARÍA GENERAL  
TULIACÁN ROSALES  
SINALOA, MEX



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SINALOA  
SECRETARÍA GENERAL  
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

diciembre de 2016, el cual presenta la estructura programática presupuestal por función, programa, unidad responsable, objeto del gasto y unidad regional en cuanto a:

**Ingresos:** \$5,771,671,238.00 (Cinco mil setecientos setenta y un millones, seiscientos setenta y un mil, doscientos treinta y ocho pesos 00/100 Moneda Nacional);

**Egresos:** \$7,442,997,717.00 (Siete mil cuatrocientos cuarenta y dos millones, novecientos noventa y siete mil, setecientos diecisiete pesos 00/100 Moneda Nacional);

**Déficit:** \$1,671,326,479.00 ((Mil seiscientos setenta y un millones, trescientos veintiséis mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 00/100 Moneda Nacional).

La propia comisión recomienda que las autoridades universitarias continúen con las gestiones necesarias para lograr mayor apoyo de los Gobiernos Federal y Estatal, y se analicen otras fuentes que permitan diversificar la obtención de recursos. ATENTAMENTE. "SURSUM VERSUS". CULIACÁN ROSALES, SIN., A 07 DE SEPTIEMBRE DE 2015. POR LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN. DR. RENÉ CASTRO MONTOYA, PRESIDENTE. CPC. MARIO ANTONIO CAMPOS SEPÚLVEDA, SECRETARIO. LIC. LUZ ESTER VERDUGO BLANCO, VOCAL. MC MARCO ANTONIO GARCÍA GÁLVEZ, VOCAL. MC. PAVEL IVÁN PEÑA RODRÍGUEZ, VOCAL. MC JESÚS MADUEÑA MOLINA. SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE SINALOA  
SECRETARÍA GENERAL  
CULIACÁN ROSALES  
SINALOA, MEX.

**ATENTAMENTE**  
"Sursum Versus"

Culiacán Rosales, Sin., 14 de septiembre de 2015

**MC JESÚS MADUEÑA MOLINA**  
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DEL H. CONSEJO  
UNIVERSITARIO